

Propuesta de medición de la cooperación Sur-Sur en América Latina y Caribe a través del seguimiento y evaluación de programas y proyectos de cooperación Sur-Sur, a cargo de la División de Desarrollo Social de la CEPAL

Propuesta evaluación de procesos e impactos de la cooperación Sur-Sur

El sistema de cooperación internacional ha cambiado, así como la realidad internacional lo ha hecho con celeridad/profundidad. Hay una creciente heterogeneidad del mundo en desarrollo. En este contexto, la cooperación Sur-Sur incorpora elementos novedosos, importantes en el sistema de cooperación para el desarrollo: más horizontal, más capacidad para generar un sentimiento de apropiación por el receptor, con doble dividendo donante/receptor, estimula capacidades técnicas entre ambos – sentido de responsabilidad compartido

La cooperación Sur-Sur plantea desafíos a la concepción y gobernanza del sistema internacional, así como abre el debate acerca de las formas de ayuda para definir nuevos consensos y nuevos actores.

Los países de América Latina y el Caribe han tomado la decisión de medir su cooperación sur-sur. La decisión de medir siempre es política y se lo hace para: 1) conocer y tomar decisiones políticas; 2) modificar las sucesivas interacciones con los otros interesados y; 3) no ceder el espacio al que mide —el que mide, aunque lo haga mal, de forma parcial, etc., define la realidad. Hasta ahora la cooperación está hegemonizado por el paradigma de la eficacia de la ayuda

Metodología de evaluación

En una mirada prospectiva, la cooperación sur-sur en la región requiere de los países la adopción de criterios comunes, compartidos y consensuados, para analizar los procesos y los resultados de sus programas o proyectos de cooperación.

Sería recomendable, también, un visión conjunta, de nivel superior, por medio de la cual América Latina y el Caribe compartan una política de cooperación sur-sur destinada a acoger un conjunto de programas que busquen alcanzar los mismos fines. Tales definiciones permitirían priorizar problemas y definir las principales vías de acción así como los límites de los programas o proyectos de cooperación.

Un primer paso en esa dirección, la región podría sugerir criterios e indicadores para la medición de los programas de cooperación —entendiendo éstos como un conjunto de proyectos que persiguen los mismos objetivos— o de los propios proyectos —entendidos éstos como la unidad mínima de asignación de recursos de cooperación sur-sur— con el fin de permitir posteriormente su seguimiento y medición de resultados e impactos.

El modelo analítico para tal evaluación debiera definirse conjuntamente con la formulación del programa/proyecto. En este sentido, los programas/proyectos de cooperación sur-sur de América Latina y el Caribe, que los países soberanamente propongan para ser considerados en mediciones regionales, debieran contemplar criterios de formulación iguales para todos e incluir a lo menos los siguientes contenidos: 1) objetivos de impacto claramente establecidos; 2) un conjunto de indicadores uniformes para medir los impactos esperados; 3) una población objetivo bien definida; 4) medición de la línea de base del o de los problemas sobre los que se intervendrá; 5) un análisis de la oferta pública disponible (bienes o servicios) en relación con tales problemas; 6) un análisis de la demanda no satisfecha por dicha oferta; 7) un análisis de costos; 8) una estimación de los impactos esperados y 9) definir el horizonte de ejecución para el logro de éstos.

En respuesta a lo solicitado y sin desvirtuar la naturaleza propia que representa esta modalidad de cooperación para el desarrollo, la CEPAL presentará para consideración de los países miembros: una nota metodológica para el seguimiento y evaluación de programas y proyectos de cooperación sur-sur, incluyendo un conjunto de indicadores para la medición del impacto económico y social de la cooperación Sur-Sur en la región.



NACIONES UNIDAS

CEPAL

Cuarta Reunión de la Mesa Directiva del Comité de Cooperación Sur-Sur

Santiago, Abril 2016e

PROPUESTA

Evaluación de procesos e impactos de la cooperación Sur–Sur

División de Desarrollo Social

Introducción

- ✓ Es necesario pensar en procesos, no sólo en impactos.
- ✓ Nótese que el horizonte de impacto puede estar muy distante del término de la ejecución. Esto refuerza la necesidad de poner atención a los procesos.
- ✓ Hay que ir más allá del monitoreo de la ejecución presupuestaria.
- ✓ Se requiere generar institucionalidad si se quiere ir más allá de unas pocas mediciones “piloto”: generar un sistema de seguimiento y evaluación.
- ✓ Se recomienda, por lo tanto, formular plan con objetivos comunes y plazos razonables (a mediano plazo).

Productos sobre los cuales trabajar

- ✓ Estandarización de formatos de formulación de proyectos.
- ✓ Sistema de codificación (clasificador múltiple) para generar BD que permita análisis descriptivo de la CSS en su conjunto.
- ✓ Convenir (a) indicadores mínimos para evaluar los procesos de operación de los proyectos y (b) mecanismo de registro de los datos de operación.
- ✓ Convenir (a) criterios metodológicos básicos para evaluar los impactos de los proyectos y (b) mecanismo de registro de variables relevantes.

Contenidos mínimos de formulación

- ✓ **Objetivo, meta y horizonte de impacto, línea de base.**
- ✓ **Población afectada y población objetivo: definición y tamaño.**
- ✓ **Productos (bienes y servicios) del proyecto: definición y cuantificación (metas de producto).**
- ✓ **Estimación de brecha (cuantitativa y/o cualitativa) entre oferta disponible y requerimientos de la población afectada.**
- ✓ **Plan de trabajo: acciones asociadas a los productos y cronograma.**
- ✓ **Estudio de costos: insumos por acción, presupuesto y fuentes de financiamiento.**

Datos mínimos para análisis descriptivo

- ✓ Área de intervención del proyecto (sector).
- ✓ Tipo (vulnerabilidades) y tamaño de población beneficiaria.
- ✓ Tamaño del proyecto:
 - Cobertura poblacional.
 - Cobertura geográfica.
 - Presupuesto operacional.
- ✓ Hay que contemplar un sistema de codificación distinto para el caso de proyectos que no actúan de manera directa sobre la población general, sino que sobre instituciones. La naturaleza de los objetivos es diferente: fortalecimiento institucional, transferencia tecnológica, intercambio de experiencias, etc.).

Algunos indicadores para evaluar procesos

✓ Cobertura

$$C_b = \frac{B_T}{PO} * 100$$

$$C_n = \frac{B_{PO}}{PO} * 100$$

✓ Focalización

$$F = \frac{B_{PO}}{B_T} * 100$$

✓ Eficacia

$$A = \frac{IF}{GC}$$

$$IF = \frac{L}{M}$$

$$GC = \frac{T_r}{T_p}$$

Pueden requerirse otros, adecuados a la especificidad de cada proyecto

✓ Eficiencia

$$B = A * \frac{C_p}{C_r}$$

✓ Calidad

$$Q = \frac{q}{S}$$

Importante incluir también “calidad subjetiva”

Consideraciones para evaluar impacto

- ✓ No hay ninguna posibilidad de pensar en diseños clásicos (experimental).
- ✓ Pero tampoco hay que caer en la tentación de sólo comparar la meta alcanzada con la línea de base.
- ✓ Menos aún pretender evaluar en función de las metas de producto.
- ✓ Se requiere diseñar modelo ad-hoc a cada proyecto que permita incluir variables intervinientes (datos secundarios), controlables estadísticamente, mediante modelos cuasi-experimentales.

EJEMPLO

$$\log MD_{it} = \alpha + \beta_1 \log MAT_{it} + \beta_2 \log FEC_{it} + \beta_3 \log EDA_{it} + \beta_4 \log IRA_{it} + \beta_5 \log INDIGENA_{it} \\ + \beta_6 \log PIB_{it} + \beta_7 \log dumAnt_{it} + \beta_8 D2004_{it} + \beta_9 dumAnt_{it} * D2004_{it} + error_{it}$$

↑
Coeficiente de impacto